



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Código

GFFT14

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO

Versión

3

Fecha

08/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: BOGOTÁ, ABRIL 2025

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA identificado con NIT 900.120.053-1, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.192 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Regional de la Superintendencia Nacional de Salud. (Bucaramanga) orden de compra 138007

PAGO CORRESPONDIENTE A:

DICIEMBRE 13 AL 31 DE 2024

VALOR A PAGAR:

1,655,583.78

FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FETS 1599	300724	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	3,022,791.22	1,655,583.78	1,367,207.44	PROPIOS	20	REZAGO
					-				
<b>TOTAL</b>				<b>3,022,791.22</b>	<b>1,655,583.78</b>	<b>1,367,207.44</b>			

VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS

NO APLICA

MES Y VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL QUE ACREDITA:

MARZO

*Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)*

SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO:

\$

Entrada de Almacén No.

NO APLICA

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: CESAR DARIO RAMIREZ AVILA

Dependencia: GRUPO DE RECURSOS FISICOS

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas

Revisó: Gerardo López González

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT20
	<b>ACTA DE INICIO</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

<b>CONTRATO No.:</b>	192 DE 2024.	<b>PROCESO No.:</b> (SECOPII) <b>EVENTO DE COTIZACIÓN No.:</b> (TVEC)	180975
<b>ORDEN DE COMPRA No.:</b>	138007		
<b>No. EXPEDIENTE ELECTRONICO</b>	2024940021607000144E		
<b>OBJETO:</b>	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Bucaramanga”.		
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:</b>	<b>SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:</b>	Nit. 900.120.053-1		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	<b>LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	40.399.608		
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	<b>VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$26.475.481,70) M/CTE.</b>		
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos.		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>13/12/2024</b>		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	<b>15/08/2025</b>		
<b>INTERVENTOR</b> _____ <b>SUPERVISOR</b> <u>  x  </u>	<b>CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA</b>		

De conformidad con el numeral 6.21 del Acuerdo Marco de Precios, el contratista y la entidad acuerdan lo siguiente:

***I. La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:***

El contratista deberá prestar sus servicios en la Carrera 29 No. 48-08 Bucaramanga.

***II. La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:***

13 de diciembre de 2024.

***III. El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:***

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT20
	<b>ACTA DE INICIO</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

Las que están consagradas en el acuerdo marco V “Anexo 1 – Actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería.

**IV. La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización:**

De lunes a Viernes 08:00 A.M. A 5:00 P.M.

Sábado de 7:00 a 12:00 P.M.

**V. El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería**

El pago de salarios será posterior al cumplimiento de la prestación del servicio, mes vencido o por fracción en caso de no ejecutarse el mes completo hasta el día 5 hábil de cada mes.

**VI. El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes**

Sera dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

**VII. La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria**

Sera dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes a la suscripción de la presente acta.

**VIII. El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra**

Sera dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes a la solicitud del cambio o la adición

**IX. El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería**

Este se llevará a cabo tan pronto se dé inicio al contrato, se recibirán los bienes e insumos de aseo y cafetería junto la remisión de entrega

**X. Los tiempos de Prestación de los Servicios Especiales**

No habrá servicios especiales.

Supersalud 	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT20
	<b>ACTA DE INICIO</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

**XI. Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra.**

El cumplimiento, ejecución y supervisión de esta misma se llevará de forma verbal y escrita por parte del Supervisor y el Proveedor.

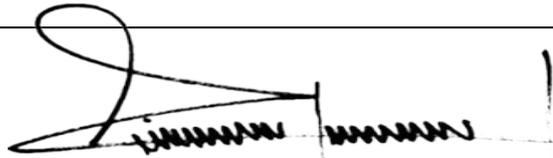
**XII. Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7ho**

- Reentrenamiento en el manejo de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de la Supersalud.
- Capacitar al personal en el manejo adecuado de residuos peligrosos.
- Adicionalmente el contratista deberá realizar capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos

Se reunieron **CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA** en su calidad de supervisor, y **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA Representada legalmente por LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL**, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes, de acuerdo con la verificación efectuada por la Dirección de Contratación y por la supervisión.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

 <b>CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA</b> Supervisor	 <b>SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA</b> <b>LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL</b> Contratista
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez Romero- Profesional Universitario  
 Revisó: Gerardo López González – Profesional Especializado.



<b>Nombre:</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD <b>Razon Social:</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD <b>Direccion:</b> Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio Plaza Claro, Torre 3, <b>Ciudad:</b> BOGOTA D.C. <b>Nit:</b> 860062187-4 <b>Telefono:</b> 744 2000 ext. 31208 <b>Email:</b> cesar.ramirez@supersalud.gov.co <b>Vendedor:</b> PRINCIPAL <b>Celular:</b>						<b>FACTURA ELECTRONICA DE VENTA</b> <b>FETS - 1599</b>				
						<b>Fecha Factura:</b> 17/02/2025 <b>Fecha Vencimiento:</b> 19/03/2025 <b>Forma de Pago:</b> Crédito 30 Días <b>Pedido No :</b> 0				
Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	% Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	SV002	ORDEN DE COMPRA No. 138007.  OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - SERVICIO DEL 13 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	UNIDAD	1.00	1.479.520.83	0.00	1.479.520.83	0.00	0	1.479.520.83
2	SVAIU10%	AIU 10%	UNIDAD	1.00	147.952.06	0.00	147.952.06	28.110.89	19	176.062.95

<b>Son:</b> UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 78 CENTAVOS M/CTE						<b>Subtotal:</b> 1.627.472.89 <b>Descuento:</b> 0.00 <b>Subt. Factura:</b> 1.627.472.89 <b>Iva:</b> 28.110.89 <b>Impoconsumo:</b> 0.00 <b>Icn</b> 0.00 <b>Rte-Fuente:</b> 0.00 <b>Rte-Iva:</b> 0.00 <b>Rte-Ica:</b> 0.00 <b>Total Factura:</b> 1.655.583.78														
<b>Obs:</b> # \$19-10-00;192-2024;cesar.ramirez@supersalud.gov.co#\$																				
<b>RESOLUCION DIAN</b> <b>FACTURA ELECTRONICA</b>		<b>MEDIOS DE PAGO</b> CREDITO : 1.655.584		<b>TARIFAS DE IVA</b>																
No. 18764087667263 / 2025-01-24 vence 2026-01-24 de: FETS 1567 - 10000 vigencia en meses 12		<b>Total Items:</b> 3		<table border="1"> <tr> <th>TARIFA</th> <th>BASE</th> <th>IVA</th> </tr> <tr> <td>19.00%</td> <td>147.952</td> <td>28.110</td> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>1.479.520</td> <td>0</td> </tr> </table>			TARIFA	BASE	IVA	19.00%	147.952	28.110	0.00%	1.479.520	0					
TARIFA	BASE	IVA																		
19.00%	147.952	28.110																		
0.00%	1.479.520	0																		

<b>CUFE:</b> f7514477f09ecb3e520309b7b35a18113f6de094abe015384100c2d3f08c3c1972b3912f04717137f93da11c5c599fad		PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO). LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA. EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5). SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.								
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Fecha de Recibido:</b> _____ <b>Nombre:</b> _____ <b>Firma:</b> _____		<b>Fecha de Generacion:</b> 17/02/20 17: <b>Fecha de Validacion :</b> 17/02/20 17:		<b>Firma Emisor de la Factura</b> _____							
--------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

## CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

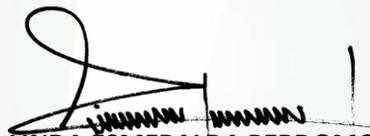
Villavicencio, 01 de Abril de 2025

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificada con cédula de Ciudadanía N°40.399.608 expedida en Villavicencio, actuando en mi condición de Representante Legal y FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 300411-T; en mi calidad de Revisor Fiscal de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA con Nit No. 900.120.053-1 manifestamos bajo la gravedad del juramento:

- Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7° del decreto 1828 de 2013, la empresa esta Exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de Julio de 2013.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



**LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL**  
C.C. 40.399.608 de Villavicencio  
Representante Legal



**FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA**  
C.C. 35.262.106 de Villavicencio  
Revisor Fiscal  
TP. 300411-T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

20B20B94A7B7B99

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35262106 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 300411-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

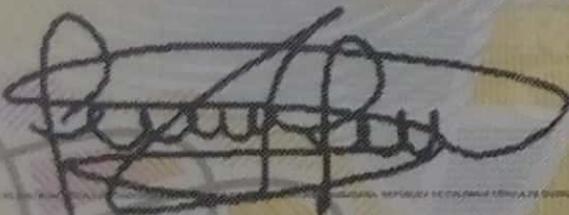
NÚMERO **35.262.106**

**SUAREZ MENDOZA**

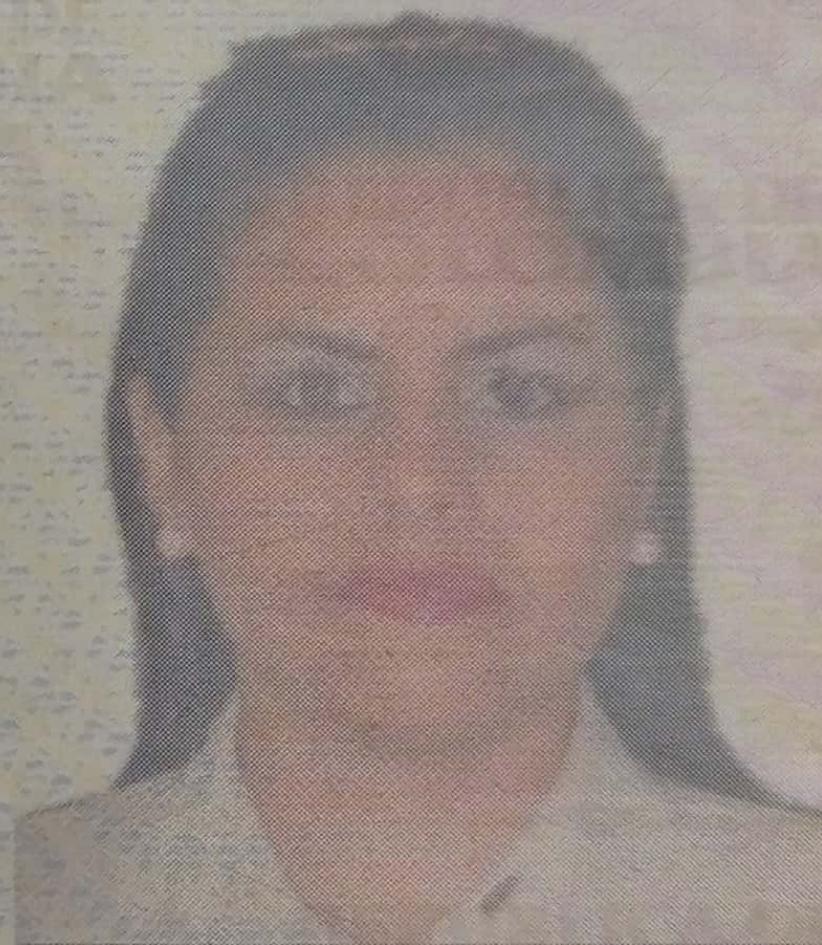
APELLIDOS

**FLOR MARIA**

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1980**

**MONQUIRA**  
**(BOYACA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.52**  
ESTATURA

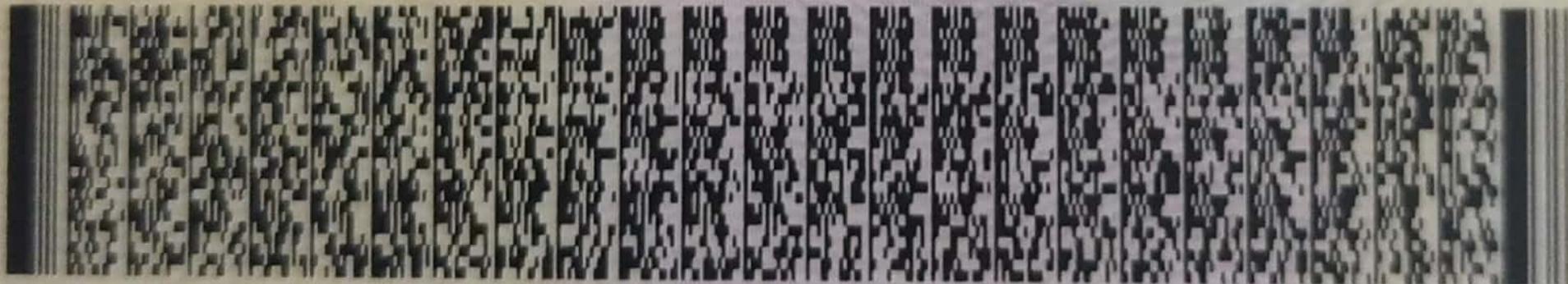
**B+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**07-ABR-1998 VILLAVICENCIO**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO



A-5200100-00998831-F-0035262106-20180419

0060888373A 1

9904053889

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



**300411-T**

**FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA**  
C.C. 35262106  
RES. INSCRIPCION 3745 DEL 23/08/2022  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

**323960**      **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**      **348584**  
DIRECTOR GENERAL

220361/0522

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

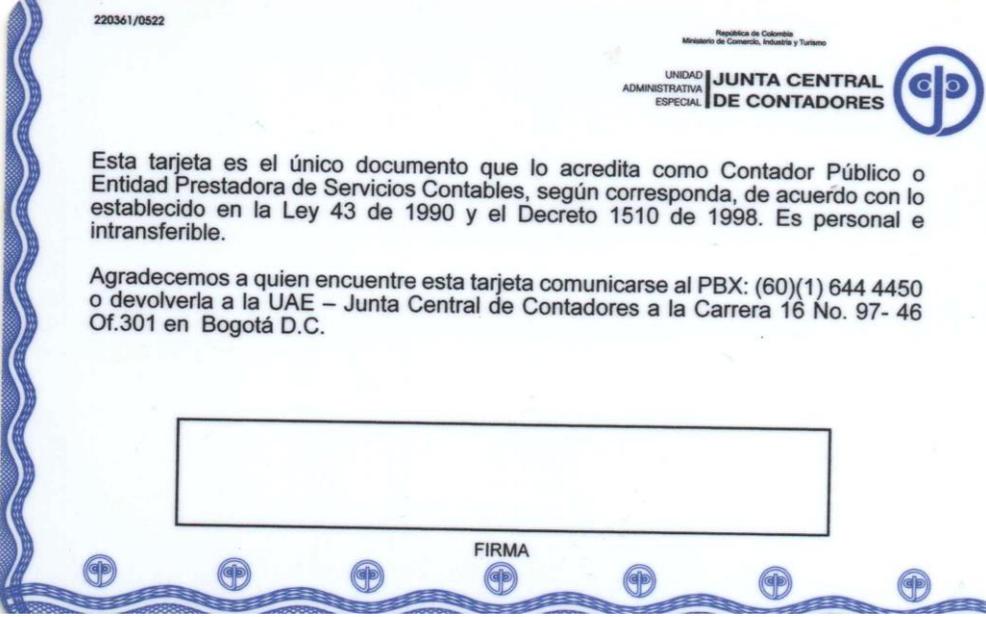
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario

141152547733



(415)7707212489984(8020) 000014115254773 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 2 0 0 5 3

1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Meta

5

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 32 CL 44 41

42. Correo electrónico

talentos.tesoreria2020@gmail.com

43. Código postal

5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 1 5 1 0 6 5 2 2

45. Teléfono 2

3 1 2 5 1 2 0 5 5 8

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 0 6, 1 1, 2 1

7 8 3 0

2 0 0 6, 1 1, 2 1

5 6 1 3 4 5 2 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141152547733



(415)7707212489984(8020) 000014115254773 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 5 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
-------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	6 1 0 8		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 6 1 1 2 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 2 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 8 0 5 5			
78. Departamento	5 0			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control	<input type="text"/>
-------------------------------------	----------------------

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141152547733



(415)7707212489984(8020) 000014115254773 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 5 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
-------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 1 1 2 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 4 0 3 9 9 6 0 8
	104. Primer apellido PERDOMO	105. Segundo apellido SABOGAL	106. Primer nombre LINDA
	107. Otros nombres ESMERALDA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 1 1 2 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 7 3 3 2 8 6 1
	104. Primer apellido ROJAS	105. Segundo apellido NAIZA	106. Primer nombre FREDY
	107. Otros nombres HELY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141152547733



(415)7707212489984(8020) 000014115254773 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 5 3   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
-----------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3	1 7 3 3 2 8 6 1	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ROJAS	116. Segundo apellido	NAIZA	117. Primer nombre	FREDDY	118. Otros nombres	HELY
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	1,000,000	121. % Participación	2 0	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 1 1 2 1	123. Fecha de retiro	
2	NIT	3 1	4 0 3 9 9 6 0 8	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	PERDOMO	116. Segundo apellido	SABOGAL	117. Primer nombre	LINDA	118. Otros nombres	ESMERALDA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	4,000,000	121. % Participación	8 0	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 1 1 2 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141152547733



(415)7707212489984(8020) 000014115254773 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 5 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
-------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 5 2 6 2 1 0 6	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 3 0 0 4 1 1 T
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--------------	-----------------------------------------------------

128. Primer apellido SUAREZ	129. Segundo apellido MENDOZA	130. Primer nombre FLOR	131. Otros nombres MARIA
--------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
------------------------------------------------	---------	---------------------------------

135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 8 2 3
-----------------------------------------------

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
------------------------	-------------------------------	---------	------------------------------------

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
------------------------------------------------	---------	---------------------------------

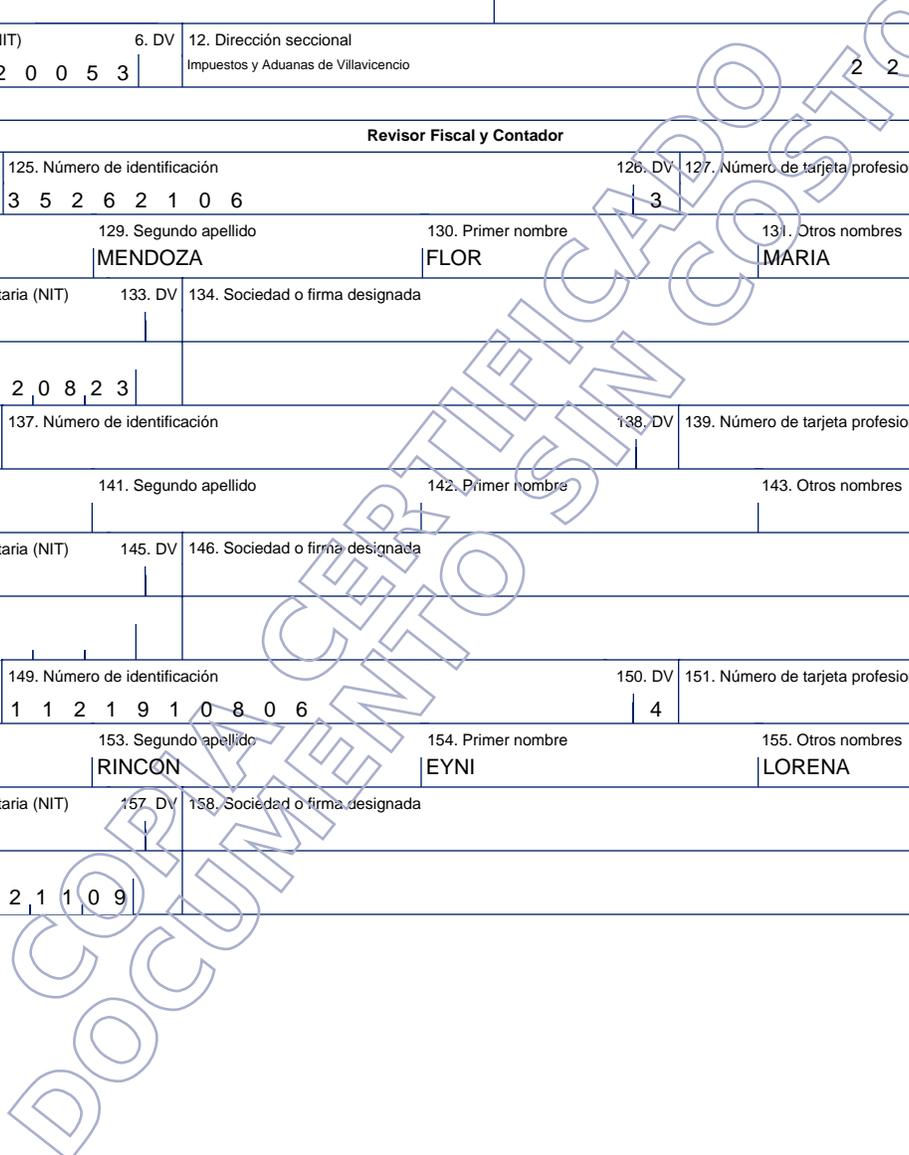
147. Fecha de nombramiento
----------------------------

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 2 1 9 1 0 8 0 6	150. DV 4	151. Número de tarjeta profesional 3 0 3 4 9 2 T
----------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--------------	-----------------------------------------------------

152. Primer apellido RODRIGUEZ	153. Segundo apellido RINCÓN	154. Primer nombre EYNI	155. Otros nombres LORENA
-----------------------------------	---------------------------------	----------------------------	------------------------------

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
------------------------------------------------	---------	---------------------------------

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 1 0 9
-----------------------------------------------



**ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES**



**CERTIFICADO DE REGISTRO**  
**INDUSTRIA Y COMERCIO**

www.villavicencio.gov.co @villavoalcaldia  
 Código Postal 500.001

FECHA: 28/03/2025

No. 25180110001552

La suscrita Directora Técnica de la Dirección de Impuestos Municipales de la Alcaldía de Villavicencio - Meta:

**CERTIFICA:**

Que verificado en la base de datos del Sistema se encontró inscrito el siguiente Contribuyente:

**INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE**

1. Número de Identificación Tributaria <b>900120053</b>	D.V. <b>1</b>	2. Tipo de Contribuyente <b>JURIDICA</b>	3. Régimen <b>COMÚN</b>
4. Razón Social y/o Nombre del Propietario <b>SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.</b>			
5. Fecha de Inscripción	6. Estado <b>ACTIVO</b>	7. Fecha de Cancelación	8. ¿Es Retenedor? <b>SI</b>
		9. ¿Es Auto Retenedor? <b>NO</b>	
10. ¿Es Temporal? <b>NO</b>	11. Identificación del Representante legal <b>40399608</b>	12. Nombre Representante legal o Propietario <b>LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL</b>	

**UBICACIÓN**

13. Dirección Principal <b>CRA 31 NO. 39 52 OF. 302 CENTRO</b>		
14. Ciudad <b>VILLAVICENCIO</b>	15. Departamento <b>META</b>	16. Barrio <b>CENTRO</b>
17. Correo Electrónico <b>FACTURA.TALENTOS@GMAIL.COM</b>	18. Teléfono <b>6620813</b>	19. Código Postal <b>50001</b>

**CLASIFICACIÓN**

Actividades	Código	Código CIU	Fecha de Inicio
Actividad Principal	0	5613	23/11/2006
Actividad Secundaria	0	8121	23/11/2006
Actividad Terciaria	0	7830	23/11/2006
Otros	8121	0	23/11/2006

**INFORMACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS**

Matricula M.	Nombre del Establecimiento	Dirección	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre
190193	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	CRA 31 39 52 CENTRO	10/05/2011	

Se expide el 28 de marzo del 2025 en el Municipio de Villavicencio - Meta.

**Firma del Responsable**

**MYRIAM LUCÍA FRANCO RUIZ**

Directora Técnica de Impuestos Municipales

Esta firma tiene validez de conformidad con el Decreto 2150 de 1995, autorizada por la Resolución No. 089 de 2018, modificada por la Resolución No. 189 de 2021

Proyectó: JLGIL

**PANTALLAZO APROBACIÓN SIFF BUCARAMANGA SERVITALENTOS DIC 13 AL 31 DE 2024**

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	900120053	Factura Electronica	FETS1599	2025-02-17	\$1.655.583,78	2025-01
------------------------------------	-----------	---------------------	----------	------------	----------------	---------

# FACT 1599-SUPERSALUD BUCARAMANGA

Seleccionar cliente Colombia Compra Eficiente

## Facturas

Cree facturas

Crear facturas a partir de órdenes de compra Crear factura a partir de contrato Crear factura vacía Crear Nota de crédito

Exportar a Vista Todo 138007

Mostrar resultados para 138007

Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Accio
FETS -1599	22/02/25	Aprobación pendiente	138007	1.655.583,78	No		

Por página 15 | 45 | 90

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA identificado(a) con NITPJ 9001200531 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 198113466 desde el 21 de mayo de 2010, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 21 de febrero de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **40.399.608**

**PERDOMO SABOGAL**

APELLIDOS

**LINDA ESMERALDA**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1972**

**VILLAVICENCIO**  
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

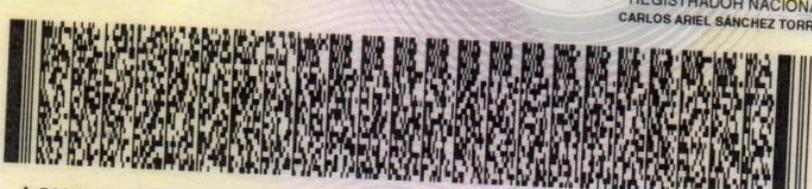
**1.60** **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

**09-MAR-1992 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00159364-F-0040399608-20090616 0012550068A 1 6740016951

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. (01)  
CONTRATO 192 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No.138007**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 192 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138007**

<b>Contratista</b>	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.
<b>Identificación</b>	900.120.053-1
<b>Fecha de suscripción del Contrato/orden de compra</b>	02/12/2024
<b>Objeto</b>	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Bucaramanga
<b>Plazo de Ejecución</b>	Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos
<b>Fecha de Inicio</b>	13/12/2024
<b>Fecha de Finalización</b>	15/08/2025
<b>No. Expediente Electrónico</b>	2024940021607000144E

**2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

<b>Modificación No.</b>	0
<b>Fecha</b>	No aplica
<b>Objeto de la modificación</b>	No aplica

<b>Modificación No.</b>	0
<b>Fecha:</b>	No aplica
<b>Objeto de la modificación</b>	No aplica

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 192 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138007**

<b>Valor inicial del Contrato/orden de compra:</b>	\$ 26.475.481,70 Valor inicial del contrato (\$ 3.022.791,22 Vigencia 2024 \$ 23.452.690,48 Vigencia 2025)
<b>Valor adiciones:</b>	No aplica
<b>Valor reducciones:</b>	No aplica
<b>Valor pagado a la fecha:</b>	\$ 0
<b>Valor del presente pago:</b>	\$ 1.655.583,78
<b>Saldo del Contrato/orden de compra por pagar</b>	\$ 24.819.897,92
<b>Saldo del Contrato/orden de compra por ejecutar:</b>	\$ 24.819.897,92

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato 192 de 2024/orden de compra 138007, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:

<b>Vigencia</b>	<b>Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente</b>	<b>Número Orden de pago</b>	<b>Fecha</b>	<b>Valor pagado</b>
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Valor Total de los Pagos</b>				0

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

#### 4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguros de cumplimiento		
Nombre del garante	Seguros mundial		
Número de la garantía	C-100088259		
Contratista Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos	<b>Vigencia</b>		<b>Valor</b>
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
Cumplimiento	02-12-2024	15-02-2026	\$5.295.096,34
Prestaciones sociales	02-12-2024	15-08-2028	\$3.971.322,26
Calidad y correcto funcionamiento	02-12-2024	15-02-2026	\$2.647.548,17

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

Concepto	Detalle		
<b>Tipo de garantía</b>	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
<b>Nombre del garante</b>	Seguros mundial		
<b>Número de la garantía</b>	C-100023377		
<b>Contratista Tomador</b>	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
<b>Beneficiario</b>	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
<b>Anexo No</b>	1		
<b>Amparos</b>	<b>Vigencia</b>		<b>Valor</b>
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
<b>Amparo básico-predios, laborales y operaciones</b>	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
<b>Patronal</b>	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
<b>Contratistas y subcontratistas</b>	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00
<b>Vehículos propios y no propios</b>	02-12-2024	15-08-2025	\$260.000.000,00

## 5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO 192 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138007

### 5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**NOTA:** Los informes de supervisión serán publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente 2024940021607000144E contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

**5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS

Los informes de supervisión serán publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000144E de expediente del Gestor Documental)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato 192 de 2024 y orden de compra 138007 y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.1:** Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

<b>Detalle de las actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fecha</b>
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede nororiental, por parte de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	RFI Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.2:** Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual dentro del plazo estipulado	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE  Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.3:** Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	Acta de inicio.  ACTA DE INICIO.pdf  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.4:** Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado. Sin embargo, es importante manifestar que se no se realizó el pago de estos bienes toda vez que los bienes no cumplieron con las especificaciones requeridas en la orden de compra.	Remisión entrega de elementos  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.5:** Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se requieren fichas técnicas	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.6:** Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.7:** Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y Arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Hoja de vida, afiliación  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.8:** Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura FETS 1599  Factura_FETS 1599.pdf  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.9:** Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Anexo 1 Reunión virtual teams Anexo 2 Datos de contactos  El canal de comunicación en este periodo será: Clara Olarte Correo: acuerdomarcotalentos@gmail.com  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.10:** Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Anexo 1 acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 parafiscales Anexo 4 certificación bancaria Anexo 5 factura Anexo 6 RIT  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.11:** En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.12:** Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Anexo1 Puntaje técnico Anexo 2 Adjudicación orden de compra  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.13:** Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Contrato operaria  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.14:** Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista presentó la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura FETS 1599  Factura_FETS 1599.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.15:** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	Anexo 1 Remisión entrega de elementos Anexo 2 Planillas de Prestación del servicio Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.16:** Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se solicitó café social	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.17:** Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.18:** Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.19:** Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180975 dentro del plazo establecido.	Evento cotización 180975  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.20:** Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N. A.	13 al 31 de diciembre 2024.

**Obligación N°.21:** Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No. 180975  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.22:** Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se generaron costos adicionales.	Factura FETS 1599   Factura_FETS 1599.pdf  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.23:** Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Remisión entrega de elementos  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.24:** Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización.	Evento de cotización No.180975  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.25:** Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación de cumplimiento  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.26:** Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Anexo 1 Acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 Parafiscales Anexo 4 Certificación bancaria Anexo 5 Factura Anexo 6 RIT Anexo 7 Pantallazo aprobación factura en SIIF  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.27:** Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe mensual de supervisión.  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.28:** Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.29:** Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.30:** Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.31:** Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.32:** Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.33:** Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se presentaron comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.34:** Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.35:** Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión.  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.36:** Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Remisión entrega de elementos  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.37:** Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*
- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Anexo 1 Matriz aspectos impactos ambientales Anexo 2 Programa de gestión ambiental Anexo 3 Manual del sistema globalmente armonizado Anexo 4 Plan de capacitaciones Anexo 5 Políticas de gestión ambiental Anexo 6 Plan anual de SG-SST Anexo 7 Procedimiento de limpieza y desinfección Anexo 8 Correo validación por equipo ambiental  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.38:** Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista remitió plan de bienestar el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.39:** Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.40:** Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Para esta Orden de Compra no se adquirió, “Operario de aseo y cafetería con compromiso social”	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.41:** Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N.A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.42:** Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.43:** Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Contrato operaria Anexo 4 Examen médico Anexo 5 Primera entrega dotación  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.44:** El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Las entregas de dotación: primera entrega en diciembre 2024  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.45:** El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Primera entrega EPP (corresponde a dic 2024 hasta marzo 2025)  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.46:** Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.47:** Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista entregó documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Dotación Anexo 4 Entrega EPP Anexo 5 Hoja de vida Anexo 6 Contrato Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.48:** Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.49:** Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo realizaron capacitación en: Inducción SST AT- condiciones inseguras	Registro asistencia de capacitación  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.50:** Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N.A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.51:** Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N.A.	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.52:** Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Anexo 1 Protocolo de bioseguridad covid 19 Anexo 2 Pantallazo validación del equipo ambiental  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.53:** Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.54:** Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Remisión entrega de elementos  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.55:** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Anexo 1 Matriz aspectos impactos ambientales Anexo 2 Programa de gestión ambiental Anexo 3 Manual del sistema globalmente armonizado Anexo 4 Plan de capacitaciones Anexo 5 Políticas de gestión ambiental Anexo 6 Plan anual de SG-SST Anexo 7 Procedimiento de limpieza y desinfección Anexo 8 Correo validación por equipo ambiental  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.56:** Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.57:** Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.58:** Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista aporó los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.59:** Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El coordinador de tiempo parcial asignado es Clara Olarte	Datos de contacto	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.60:** Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista prestó el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Remisión entrega de elementos  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.61:** Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista garantizó los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Factura FETS 1599  Factura_FETS 1599.pdf  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.62:** Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista no divulgo información indebida	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.63:** Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Hoja de vida y afiliación  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.64:** El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.65:** Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Factura FETS 1599  Factura_FETS 1599.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.66:** Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizó reemplazo	N.A	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.67:** Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de los bienes y productos ofrecidos.	Remisión entrega de elementos  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.68:** Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.69:** El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.70:** Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.71:** Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Canales de comunicación  Contactos para cualquier novedad, Clara Olarte, el correo: acuerdomarco talentos acuerdomarcotalentos@gmail.com Celular 3218525693  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.72:** Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.73:** Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N. A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.74:** Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N.A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.75:** Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.76:** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con los términos y condiciones del acuerdo marco.	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.77:** Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N. A.	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.78:** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con las obligaciones, compromisos y normatividad ambiental.	Anexo 1 Matriz aspectos impactos ambientales Anexo 2 Programa de gestión ambiental Anexo 3 Manual del sistema globalmente armonizado Anexo 4 Plan de capacitaciones Anexo 5 Políticas de gestión ambiental Anexo 6 Plan anual de SG-SST Anexo 7 Procedimiento de limpieza y desinfección Anexo 8 Correo validación por equipo ambiental  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.79:** Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N.A.	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.80:** Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N.A.	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.81:** El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.82:** Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.83:** Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	13 al 31 de diciembre 2024

**Obligación N°.84:** Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015  Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**Obligación N°.85:** Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	13 al 31 de diciembre 2024

**NOTA 1:** Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (08-04-2025) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los insumos y elementos 3. Balance Financiero.

**NOTA 2:** El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente No 2024940021607000144E contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

### **5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA**

El Contrato 192 de 2024/orden de compra No. 138007, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

**AVANCE FINANCIERO:** 6.25%

**AVANCE TÉCNICO:** 6.25%

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

**NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 192 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138007**

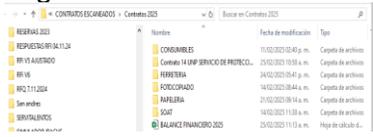
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato/orden de compra.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**

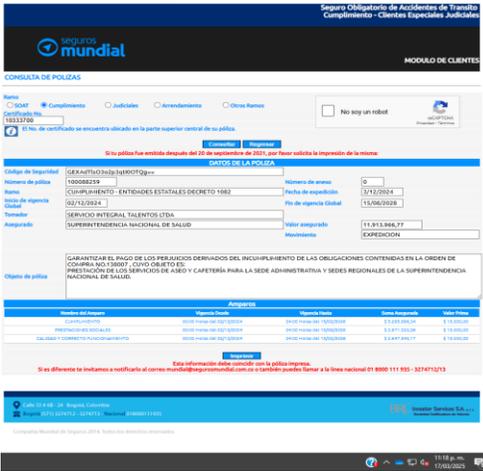
En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

<b>Ítem</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia o soporte</b>
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/orden de compra	<p>Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, Reuniones, comunicaciones telefónicas, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión.</p> <p>Soportes en la carpeta compartida del Grupo de Recursos físicos, en la ruta:</p> <p>Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS</p> <p>En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 2024940021607000144E</p>

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>2.</b>	<p>Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/orden de compra.</p>	<p>Este es el primer informe del Contrato 192 de 2024 por lo cual se enviará a la Dirección de contratación para la publicación en el expediente 2024940021607000144E</p>
<b>3.</b>	<p>Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/orden de compra.</p> <p>Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.</p> <p>Verificación de los soportes necesarios para el pago.</p>	<p>Se realizo el seguimiento financiero del contrato 192 de 2024, del periodo del 13 al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$1.655.583,78 quedando un saldo por ejecutar de \$24.819.897,92 el proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC: En el balance se encuentra el seguimiento financiero</p>  <p>Los documentos del trámite de reconocimiento se encuentran en la obligación 26</p> <p>Se realizo la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 192 del 2024 del periodo 13 al 31 de diciembre 2024, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos:</p> <p>Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS</p>

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

<b>4.</b>	<p>Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/orden de compra.</p>	<p>Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de cumplimiento número C-10088259 del contrato 192 de 2024 y se encuentra vigente.</p>  <p>Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de responsabilidad civil extracontractual C100023377 del contrato 192 de 2024 y se encuentra vigente</p> 
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS

#### **8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO 192 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138007**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	30/12/2024

## 9. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 192 ASEO BUCARAMANGA 2024-2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,



**CESAR DARIO RAMIREZ AVILA**  
**Coordinador, Grupo de Recursos Físicos**  
 Supervisor del Contrato No. 192 de 2024

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez   
 Revisó: Gerardo López Gonzalez 

INFORME: No. 001  
FECHA: 08 de abril de 2025

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	Contrato 192 de 2024, 02 diciembre de 2024
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	Servicio Integral Talentos Ltda.
<b>No. DE IDENTIFICACIÓN</b>	NIT. 900.120.053-1
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Bucaramanga.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	13 de diciembre de 2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	15 de agosto de 2025
<b>PRÓRROGA</b>	N/A
<b>PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>DEL 13 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>
<b>FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO</b>	La <b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b> pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
<b>PAGO No.</b>	01
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	En ejecución

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 26.475.481,70
<b>ADICIONES (SI APLICA)</b>	\$ 0
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 26.475.481,70
<b>VALOR PAGADO A LA FECHA</b>	\$ 0
<b>VALOR A PAGAR</b>	\$ 1.655.583,78
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR</b>	\$ 24.819.897,92
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>	6.25%
<b>PORCENTAJE POR EJECUTAR</b>	93.75 %
<b>ESTADO DE LA GARANTÍA</b>	Vigente

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS**

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

**OBLIGACIONES.**

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede nororiental, por parte de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	RFI	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se aporó la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	POLIZAS RC N° 100023377 POLIZA CUMPLIMIENTO N° 100088259 Póliza cumplimiento CCE	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se suscribió el acta de inicio cumpliendo con los tiempos que establece la entidad	ACTA DE INICIO	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado. Sin embargo, es importante manifestar que se no se realizó el pago de estos bienes toda vez que los bienes no cumplieron con las especificaciones requeridas en la orden de compra.	 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINA	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se solicitaron fichas técnicas.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se adjunta certificado de potabilidad del agua suministrada a la entidad	 6. EVIDENCIA CERT POTABILIDAD AGUA.	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y Arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	 7. EVIDENCIA HOJA DE VIDA OP ASEO.ppt	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes	 8. EVIDENCIA FACTURA BUCARAM	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Reunión virtual Datos de contactos	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	1 acta de inicio 2 RUT 3 parafiscales 4 certificación bancaria 5 factura 6 RIT	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Puntaje técnico Adjudicación orden de compra	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	 7. EVIDENCIA HOJA DE VIDA OP ASEO.ppt	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se presentó la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	 14. EVIDENCIA FACTURA BUCARAM	<b>13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024</b>

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad	Remisión entrega de elementos	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se solicitó CAFÉ SOCIAL	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Pago nomina y pago de seguridad social	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con los procesos de la Guía, según como se relaciona en el acta de inicio.	Informe de supervisión mensual	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió al evento de cotización dentro de los tiempos establecidos para dichos efectos.	 19. EVIDENCIA EVENTO DE COTIZA(	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	 21. EVIDENCIA EVENTO DE COTIZA(	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se generaron costos adicionales	Factura FETS 1599	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los plazos establecidos en el acta de inicio	Remisión entrega de elementos	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización.	Evento de cotización No 180975	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación de cumplimiento	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	1 Acta de inicio 2 RUT 3 Parafiscales 4 Certificación bancaria 5 Factura 6 RIT 7 Pantallazo aprobación factura en SIIF	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe mensual de supervisión	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	1 Póliza de cumplimiento 2 Póliza de RCE 3 Póliza cumplimiento CCE	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Póliza de RCE	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se publico la factura en la TVEC	Pantallazo de cargue de factura a TVEC	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- 33.** Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se presentaron comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- 34.** Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no se tuvo contacto con la Entidad.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- 35.** Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con los estándares establecidos en la guía	Informes mensuales de supervisión	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- 36.** Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco	Remisión entrega de elementos	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*
- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	1 Matriz aspectos impactos ambientales 2 Programa de gestión ambiental 3 Manual del sistema globalmente armonizado 4 Plan de capacitaciones 5 Políticas de gestión ambiental 6 Plan anual de SG-SST 7 Procedimiento de limpieza y desinfección	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*
- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió plan de bienestar el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- 39.** Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con lo acordado en el Acta de inicio frente al plazo de pago de operarios.	 39. EVIDENCIA Desprendibles de nc	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

- 40.** Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se adquirió, "Operario de aseo y cafetería con compromiso social"	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales.	 39. EVIDENCIA Desprendibles de nc   40.EVIDENCIA PAGO SEG. SOCIAL -	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	1 Pago nomina 2 Pago seguridad social 3 Contrato operaria 4 Examen médico 5 Primera entrega dotación	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Entrega primera dotación	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Primera entrega EPP (corresponde a dic 2024 hasta marzo 2025)	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	1 Pago nomina 2 Pago seguridad social 3 Dotación 4 Entrega EPP 5 Hoja de vida 6 Contrato	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo se realizó capacitación en: Inducción SST AT- condiciones inseguras	Registro asistencia de capacitación	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se implemento las medidas de protección de acuerdo a nuestro protocolo de COVID 19	 52. EVIDENCIA PROTOCOLO COVID	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS	Remisión entrega de elementos	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	1 Matriz aspectos impactos ambientales 2 Programa de gestión ambiental 3 Manual del sistema globalmente armonizado 4 Plan de capacitaciones 5 Políticas de gestión ambiental 6 Plan anual de SG-SST 7 Procedimiento de limpieza y desinfección	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se aporó los exámenes médicos para la prestación del servicio.	 58. EXAMENES LINA RAMIREZ.pdf	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se asignó un coordinador de tiempo parcial Clara Olarte para la ejecución del contrato.	Datos de contacto	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se suministró la maquinaria necesaria para la labor según acta de entrega	 60. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAC	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se garantizó los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Factura FETS 1599  Factura_FETS 1599.pdf	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	 63. EVIDENCIA HOJA DE VIDA OP A:	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS	Factura FETS 1599  Factura_FETS 1599.pdf	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizó reemplazo de personal	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones	Remisión entrega de elementos	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo se cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la Entidad.	Canales de comunicación	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con los términos y condiciones del acuerdo marco.	Informe mensual de supervisión	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
Se cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	1 Matriz aspectos impactos ambientales 2 Programa de gestión ambiental 3 Manual del sistema globalmente armonizado 4 Plan de capacitaciones 5 Políticas de gestión ambiental 6 Plan anual de SG-SST 7 Procedimiento de limpieza y desinfección	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

<b>Detalle de las Actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fechas</b>
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16.	1 Póliza de cumplimiento 2 Póliza de RCE 3 Póliza cumplimiento CCE	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

83. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual	13 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

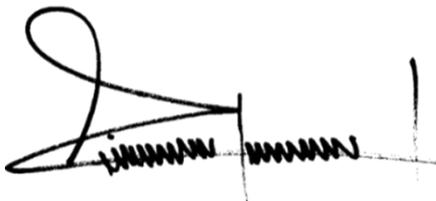
### CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones enunciadas en el objeto, las condiciones establecidas y las disposiciones firmadas en el Acta de Inicio. Este informe abarca el periodo comprendido entre el **13 y al 31 de diciembre de 2024**.

De igual manera, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato No. 192 de 2024**. Asimismo, confirmo que las actividades detalladas en el presente informe son el resultado del cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados en dicho contrato.

El presente informe se firma en Villavicencio., a los 08 días del mes de abril de 2025.

Atentamente,



LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL  
C.C 40.399.608 de villavicencio  
Representante Legal  
Servicio Integral Talentos Ltda.